

NOTA INFORMATIVA

Con la entrada en vigor de la nueva [Instrucción de 10 de junio de 2025 de la Dirección General de la Función Pública](#) por la que se establecen los criterios generales de gestión y llamamiento para el nombramiento de personal funcionario interino en la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón, comunicamos que entra en funcionamiento la nueva Plataforma de Provisión de Puestos de Carácter Temporal, instrumento a través del cual se gestionará la cobertura de puestos de funcionarios interinos.

El enlace de acceso es el siguiente: <https://aplicaciones.aragon.es/ppfi>

Asimismo, adjuntamos tanto la Instrucción como el [Manual](#) de Usuario de la Plataforma.